

**I. Título de la Práctica: Sistema Anticaídas en Bodega**



**II. Objetivo:**

Reducir al mínimo los riesgos de caídas en altura generando una posible lesión, así como daños a la salud por frecuencia y atención de signos vitales.

Estandarizar actividad de enlonado en todos los centros de distribución que tal manera que se lleve a cabo con las medidas de seguridad acorde a normatividad aplicable, a través de gestión e iniciativa de Dirección Logística.

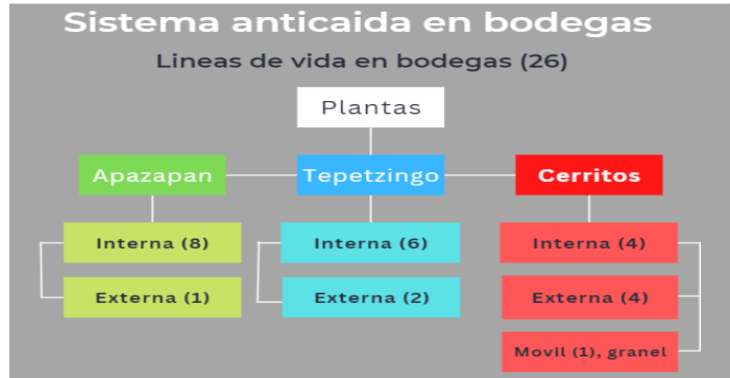
**III. Problemática:**

La actividad de enlonado se realizaba sin las medidas de seguridad necesarias por tratarse de un trabajo en alturas, siendo un factor de riesgo alarmante de sufrir incidentes y/o accidentes, ya que se realiza en todos los centros de distribución de distribución de manera rutinaria.

Se han registrado incidentes por falta de verificación de signos vitales de personal.

**IV. Solución:**

Como parte de esta iniciativa se diseña el proyecto de “instalación de líneas de vida en Centros de distribución a nivel nacional” dando seguimiento a la gestión de Seguridad institucional que es prioridad para nuestra Compañía.



**A.** Elección de los modelos con proveedores bajo la supervisión de personal calificado y por medio de instaladores certificados como lo mencionan las distintas normas y estándares aplicables.

- Interna (horizontal modelo (OVER HEAD)).
- Externa (modelo II).
- Móvil.





B. Se llevan a cabo los siguientes lineamientos para el enlonado:

### Lineamientos de Seguridad

- 1** **CAPAC. TRABAJOS EN ALTURAS**  
 Previa capacitación (teórica y práctica) a personal que realiza la actividad.
- 2** **PAUSA DE SEGURIDAD**  
 Cuestionario para asegurar que las herramientas y equipos a utilizar están en buenas condiciones.
- 3** **SIGNOS VITALES**  
 De manera diaria se realiza chequeo de signos vitales para tener la certeza que se encuentra en condiciones de realizar la actividad.
- 4** **USO DE EPP**  
 Check list para asegurar que porte el equipo de protección de acuerdo a NOM-017-STPS
- 5** **REVISIÓN ARNES**  
 Validación de condiciones físicas del equipo antes de su uso, cumplimiento a NOM

C. Bloqueos de unidades con la colocación de calzas de Seguridad, así como retiro de llaves (libranza):

Se tiene un estándar en cuanto a dimensiones y tipo de material siendo solo metálicas, sin excepción.



Tubo de 1"

-Dimensiones: 30 cm. Ancho  
41 cm. Largo  
18 cm. Alto

- Material: Acero tipo A3  
Primer Epoxico  
Esmalte acrílico  
Soldadura 7018

-Características del material:  
Placa 3/16  
Redondo 1/2

Solera de 3/16 \* 1"1/2 y/o 2"  
Solera de 1/4 \* 1"1/2

Nomenclatura	Tipo unidad	# de calzas
TC4	Torhon	2
T3 + S3	Plataforma	4
T3 + S3	Tolva	4
T3 + S2 + S2	Full	4
	Dolly	2

D. Uso correcto de anclaje y escaleras.

Se realiza campaña en todos los centros de distribución para su uso, esto derivado de algunos incidentes en Plantas de Cemento.

El número de calzas a colocar depende del tipo de unidad:

E. Retiro de llaves:

Al momento de realizar el pagado de unidad se realiza el retiro de llaves, el operador las coloca en el dispositivo de resguardo seguro y viceversa al retiro de la unidad.



ANÁLISIS DE ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RIESGO	CONSECUENCIAS	CAUSAS	EFFECTOS	RECOMENDACIONES	CONTROL DE RIESGO	CONTROL DE RIESGO	CONTROL DE RIESGO
...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...

F. Se realiza análisis de riesgos mediante generación de matriz:

**G. Sistema de consecuencias a personal bodega.**

Cualquier desviación a los procedimientos que se realizan de trabajos en altura se aplicará sistema de consecuencias a la institución Cementos Moctezuma.

## Guía para reportar accidentes o incidentes



Si alguna de tus unidades que prestan servicio a **Cementos Moctezuma** sufre cualquier tipo de siniestro que afecte el traslado y correcta entrega de producto (o que ocurra durante los retornos en vacío) debes proceder de la siguiente forma:

- 1** **Notifica inmediatamente** a báscula, llamando al 779 822 6100 ext. 1820 y 1822

**2** Envía un correo electrónico a [apazapan.logistica@cmoctezuma.com.mx](mailto:apazapan.logistica@cmoctezuma.com.mx) adjuntando el **REPORTE RÁPIDO DE INCIDENTE/ACCIDENTE** debidamente llenado, en un plazo máximo de 4 horas después de ocurrido el evento.
- 3** Envía un correo electrónico a [apazapan.logistica@cmoctezuma.com.mx](mailto:apazapan.logistica@cmoctezuma.com.mx) con las **evidencias** del evento, en un plazo máximo de 48 horas después de ocurrido el evento:

  - Fotografía de la licencia del operador por ambos lados
  - Reporte de GPS que muestre la velocidad de la unidad segundos antes del accidente
  - Ubicación de GPS del lugar donde ocurrió el accidente
  - Reporte médico (si hubo lesiones)
  - Pruebas de alcoholemia y/o antidoping (no probantes obligatorias)
  - Declaración escrita del operador (si está en condiciones, debe realizarla en planta)
  - Último comprobante de revisión mecánica
  - Copie en formato PDF o fotografía legible del peritaje de la fiscalía
  - Copie en formato PDF o fotografía legible del peritaje de la aseguradora
  - Bitácora de viaje
  - Antigüedad del operador en la empresa
- 4** Si fuera necesario, debes proporcionar la información adicional que te solicite el área de Logística.

**5** Posteriormente, debes aplicar las acciones correctivas derivadas de la investigación y los planes de acción.

**Si no reportas el Incidente recibirás una sanción administrativa (reducción de viajes, reducción de flota, suspensión o cancelación del servicio según corresponda).**

### Recuerda...

**Llama a báscula inmediatamente**

**Envía REPORTE RÁPIDO máximo 4 horas después del evento**

**Envía EVIDENCIAS máximo 48 horas después del evento**

